



## CALENDARIO DE BOMBEROS.

En el último mes los sindicatos hemos estado negociando con R. Interior la aplicación del calendario de 24 horas, que fue apoyado mayoritariamente por los trabajadores en un referéndum.

Cuál fue nuestra sorpresa cuando la Corporación nos plantea **vincular la aplicación del calendario a la modificación de la Escala Auxiliar** del cuerpo de bomberos, en el sentido de permitir que los trabajadores adscritos a la misma puedan volver al servicio activo, de momento de forma voluntaria y por un periodo mínimo de 2 años en las categoría de Sargentos y Suboficiales.

**Esta modificación** que se nos vende como una situación coyuntural debido a la falta de plantilla y a la imposibilidad de sacar una oferta de empleo pero, **se puede convertir en estructural, impidiendo desde su aplicación la promoción interna, y dificultando aun más la posibilidad de una ampliación de la plantilla.**

Las intenciones de la Corporación han quedado claras en cuanto hacia este colectivo, solo hay que mirar hacia las

dos últimas Ofertas de Empleo, donde todas las plazas como consecuencia de la reposición de efectivos de toda la plantilla municipal se las ha llevado Policía Local, pese a la petición de este sindicato de generarlas en bomberos.

CGT tiene claro que aun estando de acuerdo en el calendario de 24 horas no podemos avalar la aplicación del mismo si conlleva la pérdida de un derecho largamente peleado y de una modificación sustancial de las condiciones de trabajo que precarizará más aun si cabe una plantilla cada vez más mermada.

Entendemos que si todos los sindicatos municipales estuviéramos de acuerdo en aplicar el calendario sin más y pelear por no modificar la Escala Auxiliar se conseguiría, pero esa decisión ya no depende de CGT.

**Ahora les toca a los trabajadores del servicio decidir sobre su calendario y no perder derechos o aceptar el chantaje que propone la Corporación**, sabiendo que esta modificación de la Escala Auxiliar abre un peligroso melón de cara al futuro del Servicio.

### Sumario:

- Portada: Calendario de Bomberos
- Pag 2: Servicios Sociales
- Pag 3: Deportes
- Pag 4: Reforma Administración Local

### Sección Sindical CGT

Edificio Seminario

Tel. 976 72 12 39

Fax. 976 72 47 34

e-mail: [cgt@cgstaytozar.es](mailto:cgt@cgstaytozar.es)

[WWW.cgstaytozar.es](http://WWW.cgstaytozar.es)



## LA REVOLUCIÓN DE LOS PEQUEÑOS

Durante estos dos últimos años, **la acción social municipal (comunitaria y especializada)**, ha vivido una de sus etapas más convulsas, producto por un lado de la demanda creciente de atención por parte de los ciudadanos (la tan nombrada crisis económica) y por el desconcierto y la tardía reacción del servicio para hacer frente a este reto.

La -convulsión- ha sido también de puertas adentro, consecuencia de un movimiento de los trabajadores y trabajadoras que han expresado sus opiniones; su cansancio y su necesidad de que sus demandas sean atendidas.

Esto que parece tan obvio (si hay un malestar, se intenta solucionar); sabe a nuevo en un servicio en el que por múltiples razones, los que en el habitamos, hemos puesto generalmente en último lugar nuestro equilibrio y en algunos casos nuestra salud. Y sí, **las palabras son "equilibrio" y "salud"** porque a todos-as nos vienen a la mente situaciones en nuestro día a día, en nuestro puesto de trabajo, que asumimos con normalidad pero que para un ojo ajeno son cuando menos, fuente de estrés.

No vamos a incidir desde aquí en lo que casi todas las semanas se está viendo en los centros y que se puede demostrar con datos que recogen las memorias públicas, datos cuantitativos que sería muy interesante cruzar con los datos del servicio de prevención de riesgos laborales. Los equipos, a fuerza de estar en constante presión por las demandas que no son atendidas en otros sectores: salud, educación, vivienda, etc.; por no cubrir las bajas de compas con la suficiente celeridad, por tener la sensación de que no hay un modelo de trabajo validado por

todos los implicados....; como decía estos equipos, pueden fracturarse.

Esta fractura tiene nombre y apellidos y seguramente muchas aristas, pero no podemos dejar que esto se convierta en otra losa más en nuestro trabajo diario, que ya de por sí es complejo. No debemos caer en la -trampa- de que la culpa en gran parte es nuestra y dejar de ver cuáles son las causas reales así como trabajar en las soluciones posibles.

Nos quedan por afrontar grandes retos que no quedan muy lejos, como la puesta en marcha de la reforma de la Administración Local que puede dejar vacío de contenido mucho de nuestro trabajo, la más que probable aprobación de una nueva normativa-restrictiva en torno al **Ingreso Aragonés de Inserción**, la propuesta de reorganización interna del servicio. Todo ello jalonado con los múltiples cantos de sirena que vendrán en breve a acompañar el próximo proceso electoral; donde como ya todos y todas sabéis nuestro -sector- está en boca de todos-as.

Muchos frentes abiertos, quizás no mucho más diferentes que hace tres o cuatro años, pero la sensación es que algo se está moviendo y que muchas cosas pueden lograrse con algo tan sencillo como la unión y la fuerza de los hechos.

Es el momento de seguir manteniendo el pulso, la concienciación, la labor de difusión, la cohesión en las propuestas; solo así parece ser que estamos consiguiendo que las palabras se concreten en hechos, **de nosotras y nosotros depende que este movimiento sea de avance** o sea simplemente un pequeño gesto para que nada cambie.

## AL PAN. PAN...

El 28 de mayo de 2014, hemos publicado en la Web de CGT un artículo que trata de las “negociaciones” en Instalaciones Deportivas sobre los “turnos de guardia para la atención e incidencias en las piscinas de verano en 2014”. La propuesta de la corporación contempla el pago en concepto de gratificación para los Técnicos Medios por desempeñar unas funciones por las que ya cobran. Pinchando en el enlace que aparece en el artículo, se accede al escrito de disconformidad de CGT y la propuesta alternativa: turnos de mañana y tarde para este personal con su correspondiente plus que supondría un menor costo para las arcas municipales y solucionar un problema, para todo el año. Más claro agua, dejamos poco lugar a la imaginación.

El artículo dice **“La casta se instala en Deportes”**. En CGT creemos que no se ha instalado nada, ya eran una casta. Se aprovecha una situación de desprecio absoluto de la Corporación por la negociación colectiva. Poca voluntad de negociación ofrece este Ayuntamiento cuando, el Pacto-Convención incluye una Disposición Adicional Tercera en la que adelanta que las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo se harán de forma negociada. Sin necesidad de acuerdo se deduce, porque no lo concreta así. Es por todo ello que **llamar a los sindicatos para “negociar” lo mismo que otros años sin intención de llegar a un acuerdo es un insulto a la inteligencia sindical**. Lo que no logramos entender, es la razón que hubo para aceptar

semejante bomba en el texto del Pacto. Si la redacción no gustaba se podía aplazar su aprobación hasta el infinito aplicando el anterior. Si era por la urgencia de aprobar el Convenio, que es lo que regula a los laborales y patronatos, estos podían hacerlo por separado. Si no hay razones, habrá otras cosas. Gastar el dinero de la ciudadanía duele menos.

Vemos en la propuesta de CGT que si lo que se desea es disponer de un organigrama de personal razonable durante el horario de apertura de los centros, no hace falta una nueva negociación, ya se hizo esta y se aprobó su remuneración en el Pacto-Convención vigente. La situación de los operarios y trabajadores durante el invierno será la de siempre. Cuando es necesario tomar una decisión de responsabilidad, al teléfono de deportes responderá el segurata. Los demás, ni están ni se les espera. Y lo más grave es que esto ocurrirá después de haber gastado casi 800 euros más de lo que costaría que la situación fuese la normal que se espera de un lugar serio.

Para el año que viene, creo que la propuesta de CGT deberá de contener sólo el sello. Sirve para lo mismo.

Y en cuanto a la propuesta de la empresa, si el dinero que se percibe es por hacer nada, se podría denominar pago en concepto de **Segunda Actividad sin Destino Semanal para Técnicos Medios de Instalaciones Deportivas Durante el Verano. Lo dicho, una casta que debemos combatir y destruir.**

## DE Oca a Oca y tiro porque me toca

La guerra de las competencias está en estos momentos en un parón de lo más misterioso. Nos explicaremos:

A resultas de la ley sobre la administración local que el PP estuvo mascando y mascando hasta que la sacó, se suponía que muchísimas competencias que los ayuntamientos habían asumido como propias, o por lo menos se habían responsabilizado de ejercerlas, iban a ser o bien asumidas por las comunidades autónomas, o bien permitidas y traspasadas oficialmente a los ayuntamientos a cambio de una "ayuda" económica para su desarrollo.

Hasta ahí la ley. Hasta ahí lo que se suponía que iba a ocurrir. Pero en esta tierra aragonesa, cuna del surrealismo, las cosas nunca son como uno se imagina.

Y en esas estamos. Con una DGA, gobernada por el PP con apoyo de esa empresa llamada PAR, que le manda una simple circular al ayuntamiento más grande de la región, el de Zaragoza, donde le viene a decir que, bueno, que sí, que la ley es la ley, pero que aquí tenemos solución legislativa para saltárnosla, y que cede sin ningún problema todas las competencias que debía asumir, eso sí, sin

soltar ni un duro. Por otro lado, un ayuntamiento gobernado por un PSOE, (al que le sobran dos letras), enfadado porque cuando ya contaba que podía prescindir de unas camisas de once varas que había asumido en busca de respuestas sociales a problemáticas no resueltas, y así poder aligerar sus paupérrimas arcas, de pronto, se ha dado cuenta que la DGA ni le va a dar perras, ni les va a quitar competencias.

Y claro, el ayuntamiento se enfada y amenaza con ir a los tribunales, para que se las quiten y se cumpla la Ley, entendiendo que una ley tiene más validez que una circular.

Y nosotros y nosotras viendo cómo juegan una inmensa partida del juego de la oca, donde todo consiste en llegar a la casilla final, con perricas y sin competencias.

En esta ficticia partida, **hay jugadores excluidos**. Por un lado, **un pueblo con necesidades básicas en peligro** y por otro, **las empleadas y empleados públicos, que no sabemos al final que pasa con nuestros puestos de trabajo, con el digno desafío de dar servicio a la ciudadanía...**

¿Cómo acabara esto? Pues no lo sabemos, no olvidemos que estamos en el Aragón profundo, donde sus políticos no valen ni para apaga fuegos ni para incendiarios.

